



termino Municipal; mas como quise
 que la Comision informante no puede
 manifestar si el estado del presupuesto
 Municipal permitira recargarlo con nuevos
 gastos, se nueva designar los caminos en
 que deberian establecerse los indicadores propios,
 hasta que la Comision permanente de
 hacienda informe si se puede destinar
 alguna nueva cantidad al indicado ra-
 mo. En vista de lo cual el Ayuntamiento
 acordó para el expediente á la Comision
 de Hacienda á los efectos q. en el proximo
 dictamen se proponen.

Se incluya en el
 prop.º alist.º á los
 moros Fou Balob
 lobre y Juan Verde
 Puir

Conforme á lo propuesto por la
 Comision 3.ª en los dictámenes de que se
 dió cuenta, acuerda el Ayuntamiento in-
 cluyan en el alistam.º para el cumplimiento
 del año proximo, á fin de que sean re-
 tidos con los demas moros que á él cor-
 respondan á Fou Balalobla Minguera y
 Juan Verde Puir que no han sufrido
 muerte en años anteriores y voluntariamente
 se han presentado.

Se aumente p.º el
 presupuesto ordinario
 mal, el alquiler de
 la casa q. ocupa la
 escuela de Espinardo.

La Comision de Hacienda en la
 suscrita por Aut.º Fou Francisco
 solicitud de que se aumente la consignacion
 del alquiler de la casa destinada á
 escuela de niños en el partido de Espin